



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“1983/2023 - 40 años de democracia”

RESOLUCION DCS 182/2023

Bahía Blanca, 3 de mayo de 2023

VISTO

El contenido de la Res. DDCS 046/2023 de reincorporación fuera de término de las estudiantes MARIA ANGÉLICA AGÜERO, LU 128652; MALENA ESTEFANIA ROSAS, LU 132497 y MARTINA PONCE MONDACA, LU 138128.

Y CONSIDERANDO:

Que las estudiantes presentaron una solicitud de reincorporación fuera de término a la carrera de Licenciatura en Enfermería;

Que las estudiantes presentaron la solicitud por haber sido dadas de baja por inactividad, el 31 de marzo de 2023;

Que, en la solicitud, las estudiantes manifiestan su intención de continuar con sus estudios;

Que el período para reincorporaciones se encuentra vencido;

Que, las estudiantes se encontraban inscriptas a las materias Enfermería en Salud Colectiva y Familiar I, Estructura y Función del Cuerpo Humano, Antropología y Salud, al momento de la baja;

Lo aprobado en sesión plenaria el 3 de mayo;

Por ello:

EL DECANO “Ad Referéndum” DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Res DDCS 046/2023 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º Infórmese a las estudiantes. Pase a la Dirección de Gestión Administrativa Curricular de la Dirección General de Gestión Académica a sus efectos.